



# AVISO A LOS ACCIONISTAS DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A

Sres.  
Accionistas

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de esta Institución Bancaria celebrada el día 24 de septiembre de los corrientes, aprobó por unanimidad el decreto de un dividendo en efectivo a los titulares de acciones comunes hasta por un monto máximo de Trescientos Setenta y Ocho Mil Millones de Bolívares sin Céntimos (Bs.378.000.000.000,00), con cargo a los resultados acumulados al 30 de junio de 2020, a ser distribuido a razón de 3603,587560175500 por cada acción común en tenencia, los cuales serán pagados dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la celebración de la citada Asamblea.

Al respecto, informamos a aquellos accionistas comunes que no posean cuenta Banesco en donde pueda ser acreditado el dividendo en efectivo, podrán enviar sus instrucciones de pago comunicarse a través de los buzones de [atencion\\_al\\_accionista@banesco.com](mailto:atencion_al_accionista@banesco.com) y [estudios\\_juridicos\\_ve@banesco.com](mailto:estudios_juridicos_ve@banesco.com).